

Guayaquil, Abril del 2.005

**Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Debo informar a los señores accionistas que a pesar de las gestiones de cobro que hemos realizado no fue posible lograr que nuestro arrendatario cancele los valores vencidos y es por esa razón que el resultado del ejercicio es pérdida, por cuanto siendo el único ingreso de la empresa, el arrendamiento de inmueble de su propiedad, y si no se recaudan los cánones, siempre tendrá resultados negativos.

Espero que conforme a lo ofrecido por el arrendatario mejore su situación económica y puedan comenzar a cancelar los valores vencidos.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes, que reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente,


Gerente

